



Distribuidoras lanzan PEG-5, la licitación de generación eléctrica más grande en la historia de Guatemala

- EEGSA y ENERGUATE buscan garantizar el suministro eléctrico con un enfoque sostenible y a largo plazo, para transformar el futuro energético del país

Guatemala, 23 de abril de 2025.- Con el objetivo de garantizar el suministro de energía eléctrica a largo plazo para los usuarios del servicio de distribución, Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (Deorsa) y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (Deocsa), con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), anuncian el lanzamiento oficial del proceso de Licitación Abierta PEG-5-2025.

Esta convocatoria representa la licitación de generación más grande en la historia energética del país, con un requerimiento de hasta 1,400 MW de potencia garantizada y energía asociada, que deberá comenzar a suministrarse a partir del año 2030, por un plazo de hasta 15 años.

El proceso se deriva de la resolución número 270-2024, emitida por la CNEE el 30 de octubre de 2024, en la que se aprobaron los Términos de Referencia (TDR) que sirvieron de base para la elaboración de esta licitación. El objetivo definido en los TDR es “la contratación del requerimiento total de potencia y energía eléctrica que garantice el cubrimiento de la Demanda Firme de las distribuidoras para la prestación del servicio de distribución final”.

Además, los TDR establecen dos curvas de energía que deberán considerarse en las bases de licitación:

- Curva de bloque base: energía a cubrir en todas las horas de todos los días del período de suministro.
- Bloque complementario a la base: diferencia entre el total del requerimiento y el bloque base.

Estos elementos técnicos influirán directamente en la selección de tecnologías, ofreciendo espacio tanto para plantas nuevas renovables, como para tecnologías no renovables con bajas emisiones de CO₂, además de plantas en operación combinadas con nueva generación renovable.

El proceso incluye cuatro fechas posibles de inicio de suministro, ofreciendo flexibilidad a los participantes:

- 01 de mayo de 2030
- 01 de mayo de 2031
- 01 de mayo de 2032
- 01 de mayo de 2033



Entre los retos que plantea esta licitación destacan:

1. Infraestructura de transmisión: el Sistema Nacional Interconectado (SNI) no ha sido actualizado en más de ocho años, lo que impone la necesidad urgente de modernizar las líneas de transporte de energía.
2. Finalización de contratos actuales: al concluir los contratos adjudicados entre 2030 y 2033, muchas plantas renovables aún tendrán vida útil para seguir operando, generando oportunidades de comercialización a través del mercado SPOT o acuerdos bilaterales.

Las tecnologías renovables continuarán siendo clave para la matriz energética nacional, especialmente si se complementan con soluciones no renovables de baja emisión que garanticen la estabilidad del sistema y precios competitivos para el consumidor.

Desde el martes 23 de abril, las bases de la licitación están disponibles para su adquisición, y los interesados pueden contactar directamente a las distribuidoras para participar en este importante proceso.

Con PEG-5, Guatemala avanza hacia una matriz energética moderna, sostenible y diversificada, atrayendo millonarias inversiones extranjeras que fortalecerán la seguridad energética, impulsarán el desarrollo económico y consolidarán al país como un referente regional en planificación del sector eléctrico.

Contacto EEGSA:

jfigueroa@eegsa.net

dcarias@eegsa.net

Contacto Energuate:

dcarranza@energuate.com

jpgiron@energuate.com